

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo
Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández
Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez
Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

*Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario*

Lic. Salvador García Palafox
*Coordinador de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales*

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. **Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
FISCAL ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
REMITE A ESTA SOBERANÍA EL CUARTO
INFORME DE ACTIVIDADES Y AVANCES
DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN, DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
MICHOACÁN.**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Unidad Administrativa: Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción.

Unidad Administrativa: Oficina del Fiscal
Estatal Anticorrupción.

No. de Oficio: FECC/237/2022.

Asunto: Se entrega Cuarto Informe de
Labores y Resultados de la
Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción.

Morelia, Michoacán, a 06 de julio del 2022.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán,
Presente.

Distinguida Diputada:

Sirva el presente documento para que reciba un cordial saludo y, atendiendo de manera puntual su oficio PMD/DAHI/662/2022 de fecha 27 de junio de este 2022, entrego a esta Soberanía, de manera física, el ejemplar que contiene el Cuarto Informe de Actividades y Avances de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán.

Informe con el cual se da cumplimiento a lo observado en el párrafo tercero del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, le reitero mi más distinguida consideración.

Respetuosamente

Dr. en D. Alejandro Carrillo Ochoa
Fiscal Estatal Anticorrupción



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~



www.congresomich.gob.mx